

ANEXOS

ANEXO 1

Credencial de Refugiado y de Solicitante de Refugio

CERTIFICADO PROVISIONAL DE SOLICITANTE DE REFUGIO



DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE REFUGIADO



Fuente: ACNUR, 2010.

Recuperado de: http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Ecuador/Guia_informativa_sobre_refugio_en_Ecuador.pdf

ANEXO 2

Resumen de Metas y Programas en materia de Refugio 2008

	META	PROGRAMA	PROYECTO REALIZADO
2.10.	Promover la legalización o regularización de las personas que ameritan la protección internacional del estatus de refugiado en el Ecuador	Identificación de personas que ameritan estatus de refugiados y divulgación del procedimiento para ser reconocidos como tales Diseño de una política de garantía de los derechos y la legalización de los refugiados Registro Ampliado de refugiados y de solicitantes de refugio	Estudio y levantamiento de información por parte de misión de ACNUR. Desarrollo de Código de Movilidad Humana Programa conjunto de Registro Ampliado
2.11.	Ejecutar una política de los derechos de los refugiados	Promoción de los derechos de los refugiados	Campaña "Inspiras Dignidad, respiramos igualdad"
2.12.	Fortalecer la capacidad institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración en temas de refugio	Desarrollo institucional para el procesamiento de solicitudes de refugio	Proyecto con ACNUR para el fortalecimiento de la Dirección General de Refugiados 2010.
2.13.	Fomentar la inserción social de los refugiados en condiciones de dignidad y solidaridad	Políticas públicas para la inserción social de la población de refugiados	Desarrollo de proyectos "Fronteras Solidarias" y "Ciudades Solidarias"
2.14.	Armonizar con el derecho internacional la legislación nacional sobre refugiados, y formular una política pública sobre este tema	Desarrollo de normativa y políticas públicas en beneficio de los refugiados en el Ecuador	Constitución del 2008 que incluye "refugio" y desarrollo de Código de Movilidad Humana

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, 2008

Elaborado por: Michelle Gavilanes Medina

ANEXO 3

Solicitudes de refugio presentadas y aceptadas en el período entre el 2008 y el 2009.



Oficio Nro. MREMH-DREFA-2016-0543-O

Azogues, 15 de septiembre de 2016

Asunto: SOLICITUD DE DATOS ESTADISTICOS

Michelle Denise Gavilanes Medina
Señorita
En su Despacho

De mi consideración:

Por el presente remito la respuesta a su requerimiento, a través del cual solicitó: datos estadísticos de las solicitudes de refugio, solicitudes aceptadas y denegadas entre los años 2008 y 2015, población refugiada y en proceso de legalización de documentos, por ciudades y nacionalidades.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Laura Esther Romero Mendez
DIRECTORA DE REFUGIO Y APATRIDIA

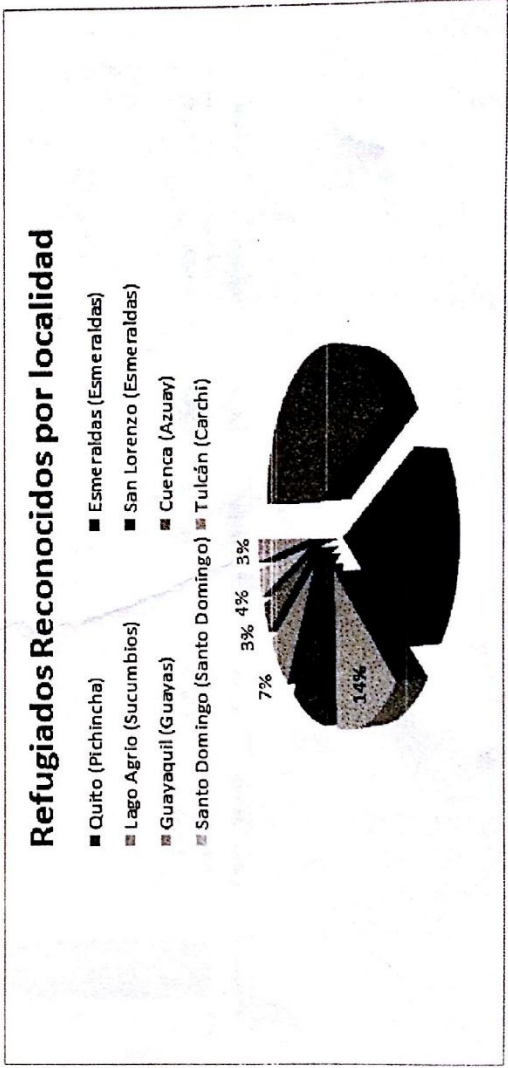
Anexos:
- tesis_michelle_gavilanes_peticones.pdf
- tesis_michelle_gavilanes_refugiados.pdf

Copia:
Gladys Valeria Rodas Mendez
Asistente, Dirección de Refugio y Apatridia

Señorita Contadora
Sheyla Ximena Arguello Espin
Oficinista, Unidad de Refugio

gvrn

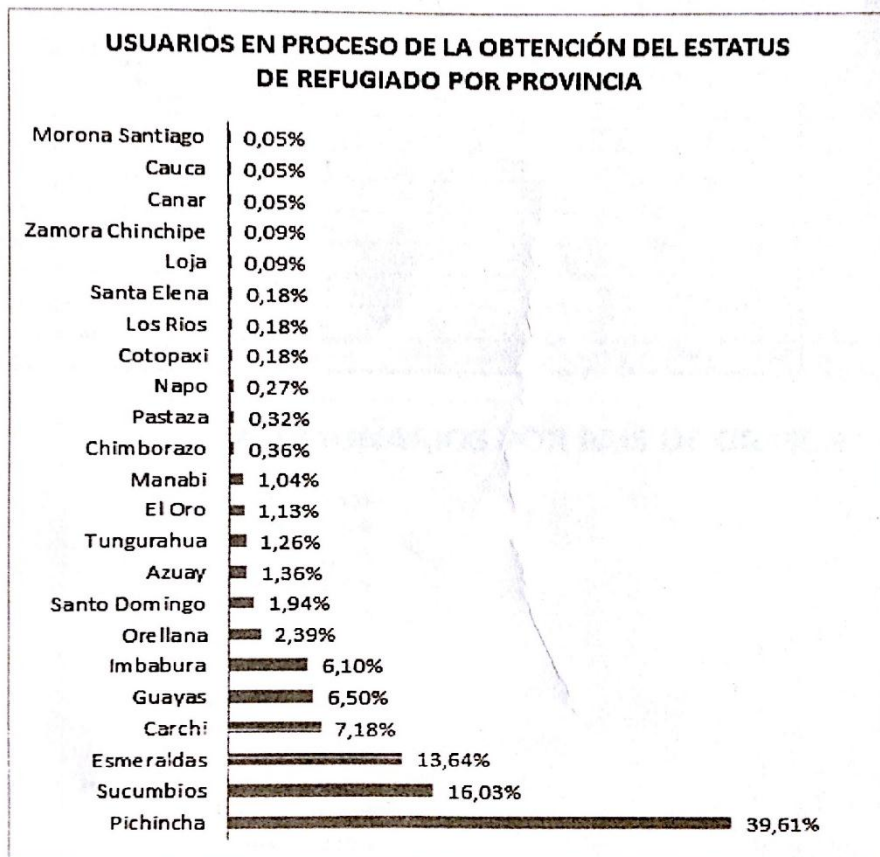
HISTÓRICO REFUGIADOS RECONOCIDOS		HOMBRES	MUJERES	MASCULINO						FEMENINO					
				Total Personas	0-4	5-11	12-17	18-59	60+	0-4	5-11	12-17	18-59	60+	
2008	4.325	2.229	2.096	240	226	280	1380	103	218	227	267	1300	84		
2009	22.881	11.995	10.886	32	1135	1211	8971	646	26	1122	1120	8146	472		
2010	7.429	3.860	3.569	23	369	417	2860	191	20	370	396	2609	174		
2011	2.310	1.264	1.046	21	126	146	927	44	13	148	107	744	34		
2012	1.391	750	641	11	78	89	544	28	16	96	76	432	21		
2013	850	439	411	13	49	66	299	12	11	54	69	263	14		
2014	339	162	177	4	18	17	117	6	10	24	32	108	3		
2015	180	104	76	1	1	2	99	1	1	2	3	69	1		
Total	39.705	20.803	18.902	345	2.002	2.228	15.197	1.031	315	2.043	2.070	13.671	803		



CASOS EN PROCESO DE LA OBTENCIÓN DEL ESTATUS DE REFUGIADO

Benin	0,02%
Marruecos	0,02%
El Salvador	0,02%
Congo-Brazzaville	0,02%
Indonesia	0,02%
Cabo Verde	0,02%
Canadá	0,02%
Filipinas	0,02%
Costa de Marfil	0,02%
Italia	0,02%
México	0,02%
Rusia	0,02%
Rumania	0,02%
Mali	0,02%
India	0,02%
Honduras	0,02%
Yemen	0,04%
Gambia	0,04%
China	0,04%
Congo-RDC	0,04%
Sudan	0,04%
Gana	0,06%
Libán	0,09%
Irán	0,09%
Bangladesh	0,09%
Haiti	0,11%
Guinea	0,11%
Peru	0,15%
Palestina	0,17%
Camerun	0,19%
Nigeria	0,19%
Iraq	0,21%
Ucrania	0,21%
Pakistán	0,21%
República Dominicana	0,32%
Afganistán	0,32%
Venezuela	0,36%
Cuba	0,36%
Siria	0,45%
Colombia	95,76%

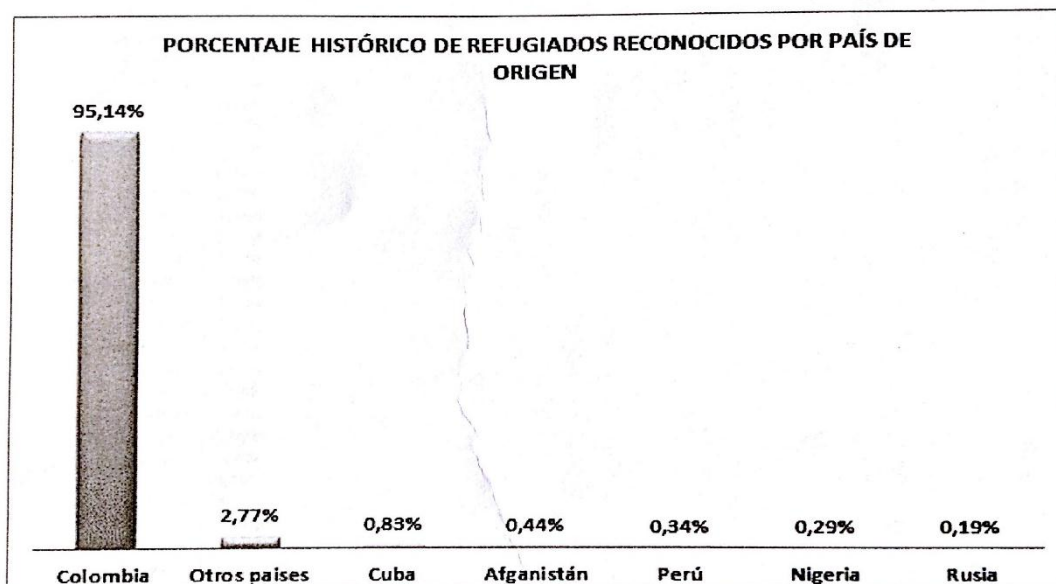
ANEXO 2



Fuente: Dirección General de Refugiados, 2010.

Solicitud realizada en la Oficina de la Dirección en Quito.

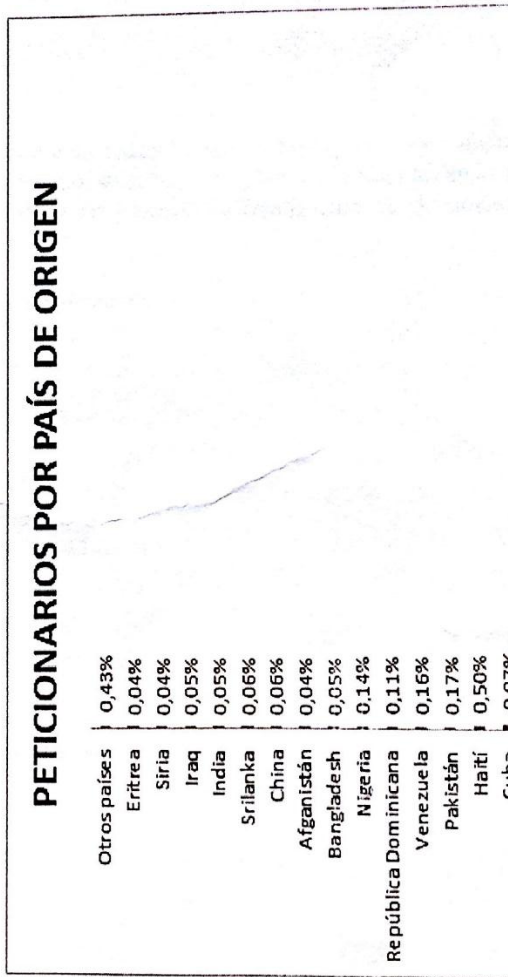
ANEXO 2



Fuente: Dirección General de Refugiados, 2010.

Solicitud realizada en la Oficina de la Dirección en Quito.

HISTÓRICO PETICIONES DE REFUGIO 1989-2015		MASCULINO			FEMENINO				
		HOMBRES	MUJERES	Total	0-4	5-11	12-17	18-59	60+
Año	Total Personas	7.076	5.879	12.955	0	772	638	4.233	236
2008		19.660	17.256	36.916	420	2.793	1.830	13.860	5297
2009		16.445	13.313	29.758	407	1.518	1.148	12.903	669
2010		7.741	6.475	14.216	202	633	547	6.135	287
2011		6.368	5.724	12.092	268	595	482	4.854	169
2012		5.658	4.889	10.547	376	609	467	4.073	133
2013		4.631	4.265	8.896	397	542	446	3.140	106
2014		3.024	2.563	5.587	236	375	247	2.134	32
2015		70.603	60.364	130.967	2.307	7.887	5.836	52.396	2.177
TOTAL					2.149	7.455	5.382	43.626	1.752



ANEXO 3

Campaña ¿Qué harías en sus zapatos? Ciudades Solidarias

“Ciudades Solidarias” trabajan para integración de refugiados en las Américas

11 de noviembre 2010

En las Américas, la mayoría de los refugiados, solicitantes de asilo y desplazados internos vive en zonas urbanas. En el Ecuador este porcentaje asciende al 60%.

¿Qué harías si estuvieras en estos zapatos?

Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se discriminará ni se impedirá a ningún ser humano como consecuencia de su condición migratoria. Art. 40 Constitución de la República del Ecuador

DERECHO A LA MOVILIDAD HUMANA
EN EL MARCO MIGRATORIO DE 2010

Por una ciudad solidaria, reciproca e incluyente

aacid UNHCR ACNUR Quito ACNUR

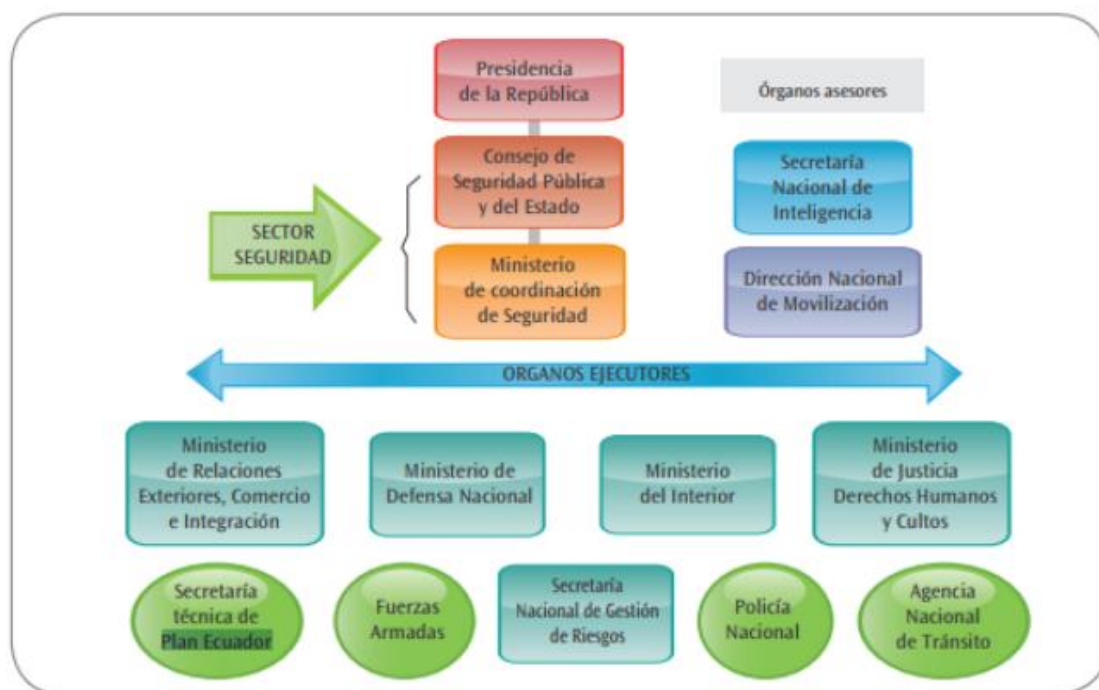
Campaña “¿Qué harías si estuvieras en estos zapatos?” en Quito.

ANEXO 4

Estructura del Sistema de Seguridad Pública y del Estado

El Ministerio De Relaciones Exteriores y la Secretaría Técnica del Plan Ecuador

Estructura del Sistema de Seguridad Pública y del Estado



Fuente: Ministerio de Coordinación de Seguridad, 2012: 36.

Recuperado de: http://www.seguridad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/01_Plan_Seguridad_Integral_baja.pdf